MEMORANDO CAMBIO DE SUPERVISOR

Para: **CARLOS ARTURO BONILLA VIVEROS**
Profesional Universitario - Centro Zonal Suroriental

Asunto: **CAMBIO DE SUPERVISIÓN – CONTRATO DE APORTE**

Fecha: **23/02/2026**

En atención a la comunicación electrónica enviada el **20 de febrero de 2026** por parte del profesional **MARTHA LILIANA MORA MORALES**, con funciones de coordinación del Centro Zonal Suroriental, mediante el cual indica que: "*… De manera atenta y respetuosa, solicito a usted, se corrija con el cambio de supervisión del contrato 76014392025firmado entre el operador FUNDACOBA Y EL ICBF, modalidad centros de apoyo a la inclusión, a fin de proceder con el proceso de desembolso de la fase de alistamiento; el día de ayer se realizó, pero aparecía a mi nombre la supervisión, siendo el SP Carlos Arturo Bonilla Viveros a quien se le asignó desde enero.*

Lo anterior, a fin de evitar reprocesos que demoren las gestiones administrativas."

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación, **ARTÍCULO 51. DESIGNACIÓN POR CAMBIO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. DEL MANUAL DE CONTRATACION ICBF:** "*Cuando fuere necesario, el supervisor solicitará por escrito a su superior inmediato o a la Dirección de Contratación o al Coordinador(a) del Grupo Jurídico de la Regional, o al área que haga sus veces, la designación de un supervisor sustituto. Cuando resultare procedente la sustitución, el jefe inmediato radicará la solicitud a la Dirección de Contratación o la Coordinación del Grupo Jurídico de la Dirección Regional correspondiente, proyectará el oficio con la nueva designación y lo remitirá al Ordenador del Gasto para su firma y comunicación al supervisor saliente y al nuevo supervisor que asume la supervisión".*

En mi calidad de ordenador del gasto, me permito comunicar la designación como Supervisor(a), con efectos a partir del 23 de febrero de 2026, de conformidad con la aprobación otorgada el día 23 de febrero de dos mil veintiséis (2026), en los siguientes términos:

# CONTRATO	CONTRATISTA
76014392025	FUNDACOBA

Cordialmente,



JOAQUÍN ÁNDRES REYES TRUJILLO
Director Regional (E)
ICBF Regional Valle del Cauca

	NOMBRE - CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Angie Camila Rodríguez Cuervo – Contratista Grupo Jurídico	ANGIE CAMILA RODRÍGUEZ CUERVO	23/02//2026
Revisó	Luis Antonio Hurtado Rodríguez- Coordinador Grupo Jurídico		23/02//2026
Control Legal	Luis Antonio Hurtado Rodríguez- Coordinador Grupo Jurídico		23/02//2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas ydisposiciones legales vigentes lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			